

14

Fecha de presentación: octubre, 2017

Fecha de aceptación: diciembre, 2017

Fecha de publicación: febrero, 2018

EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES

DESDE LA RURALIDAD. EL CASO DE TUNGURAHUA EN LA SIERRA ECUATORIANA

INNOVATIVE ENTREPREURSHIPS FROM RURALITY. THE CASE OF TUNGURAHUA IN THE ECUADORIAN SIERRA

Dra. C. Verónica Condor Bermeo¹

E-mail: vcondor@umet.edu.ec

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Condor Bermeo, V. (2018). Emprendimientos innovadores desde la ruralidad. El caso de Tungurahua en la sierra ecuatoriana. *Universidad y Sociedad*, 10(2), 94-99. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En este trabajo se realiza un análisis sobre la realidad del sector rural en América Latina, y como desde esta perspectiva surgen iniciativas de emprendimiento, de empresas innovadoras no solo por su contenido sino por su estructura, por su dinámica al tomar en cuenta aspectos culturales, históricos, en su formación. Al hablar de empresas innovadoras desde la ruralidad se hace referencia al tema de políticas públicas, reforma agraria y participación de la mujer como elemento fundamental de los emprendimiento, este trabajo realiza este análisis y plantea el caso de Tungurahua en la sierra ecuatoriana como un claro ejemplo de emprendimiento y desarrollo sostenible a pesar de todos los problemas de la ruralidad.

Palabras clave: Empresas innovadoras, ruralidad, emprendimiento, desarrollo sostenible.

ABSTRACT

This paper analyzes the reality of the rural sector in Latin America, and as from this perspective entrepreneurship initiatives emerge, innovative companies not only for their content but also for their structure, their dynamics when taking into account cultural, historical, in their formation. When talking about innovative companies from rurality refers to the issue of public policies, agrarian reform and women's participation as a fundamental element of entrepreneurship, this work performs this analysis and raises the case of Tungurahua in the Ecuadorian sierra as a clear example of entrepreneurship and sustainable development in spite of all the problems of rurality.

Keywords: Innovative companies, rurality, entrepreneurship, sustainable development.

INTRODUCCIÓN

Hacer referencia al desarrollo rural en América Latina sin duda que nos hace pensar en la realidad latinoamericana desde sus más profundos orígenes hasta nuestra época, considerando que son temas que están vinculados directamente y que en muchos casos la pobreza que se afianza en el sector rural ha sido el mayor impedimento para lograr el desarrollo del mismo.

Gran parte del desarrollo y del bienestar común dependen del cambio que se realiza en el ámbito rural. Sen (1990), señala que el proceso de desarrollo se ve como un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos. Esto supone que los trabajadores rurales, poco a poco deben pasar de ser receptores de soluciones de sus problemas, a ser generadores de la propia solución, cambio que temprano o tarde se tiene que dar. Este cambio en gran medida radica en la educación.

Para el desarrollo de este artículo se ha desarrollado una revisión bibliográfica, realizando un análisis cualitativo de la misma, se ha realizado un análisis de los orígenes de esta problemática, así como de la reforma agraria en América Latina y del desarrollo humano. Para luego plantear el caso de Tungurahua en la sierra ecuatoriana, como un ejemplo interesante de emprendimiento, de surgimiento de empresas innovadoras, de participación de las mujeres en la gestión de las mujeres, en donde la participación ciudadana y educación tienen especial importancia.

DESARROLLO

La incorporación de América Latina al mercado internacional a finales del siglo XIX trajo como consecuencia impactos sociales que variaron según el tipo de economía de exportación adoptada por los distintos países latinoamericanos. Como punto de partida cabe destacar la importancia que la Revolución Industrial tuvo en el crecimiento económico mundial, siendo posible identificar tres características peculiares: La primera, tiene que ver con la elevación de la tasa de crecimiento económico de aquellos países desarrollados. Esta situación trajo como consecuencia la duplicación –en tan solo una generación–, del poder de compra. La segunda, hace referencia al incremento demográfico producido básicamente por la urbanización que dotó a las poblaciones urbanas de mejores servicios básicos así como de mejores condiciones de salubridad. Y la tercera, relacionada con el desarrollo y producción tecnológica.

América Latina se integraría a la economía mundial a partir de 1840, conforme lo expone Furtado (1976), a través

de tres tipos de economías de exportación de productos primarios: a) economía exportadora de productos agrícolas de clima templado; b) economía exportadora de productos agrícolas tropicales, y c) economía exportadora de productos minerales. En cada una de ellas el comercio exterior contribuyó a configurar una estructura económica particular, cuyas características deben ser tenidas en cuenta en el estudio de su evolución posterior. El aporte de Furtado en base al análisis de la conformación de cada una de estas tipologías de economías de exportación en referencia a los factores de la producción tales como capital, trabajo, tierra, tecnología y la naturaleza de la competencia internacional del producto, nos permite entender las circunstancias que caracterizaron y forjaron el desarrollo rural de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. A más de estos cinco factores y dado que hablamos de desarrollo rural, resulta indispensable incorporar a la discusión dos factores adicionales que al momento en que Furtado realizó su análisis, no habían ganado la importancia que hoy tienen: el impacto ambiental y las relaciones de género.

En lo que respecta a la deforestación, ésta fue alta con un enorme impacto ambiental y también social en las áreas rurales. De igual manera, la discriminación de género, en el ámbito rural se vio doblemente afectada. Por un lado, la mujer campesina tuvo que sufrir las consecuencias de su condición de género, con todas las limitaciones que el solo hecho de ser mujer traía consigo. Y, por otro lado, tuvo además que llevar la carga de ser indígena, lo que dificultó aún más cualquier posibilidad de aspirar a mejores condiciones de vida.

Las condiciones de inferioridad de nuestras importaciones producidas con tecnologías tradicionales eran abrumadoras y sólo hasta después de 1950 se empezó a invertir y realizar investigación tecnológica. El panorama no podía ser más negativo: carencia absoluta de investigación, ausencia de infraestructura de transporte, mano de obra mal pagada, el capital y hasta buena parte de las tierras estaba en manos de empresas extranjeras que se comportaban como mini-estados impidiendo todo desarrollo del sector público del Estado de esos países.

Entendida así la modernidad, que habitualmente se reflejaba en las grandes mejoras de los índices de crecimiento económico, el mejoramiento de alfabetismo, por mencionar algunos de sus efectos positivos, de la misma manera también afectaba y excluía terriblemente a los pobres y sus condiciones de vida, más aún tratándose de campesinos y mujeres. Situación que no encontró un espacio de lucha o reivindicación en los espacios intelectuales en donde por mucho tiempo, no solo que se creyó que la europeización era el único camino hacia el

progreso, sino que además se debatió y repetidamente se puso en tela de duda las capacidades intelectuales de la población indígena.

Es así como los problemas de desarrollo se consolidaron en la América Latina y de manera especial en el sector rural de los países con poblaciones indígenas y negras en donde la explotación laboral impidió el desarrollo de un mercado interno, pero por sobre todo limitó a condición servil a los trabajadores cuyos salarios difícilmente les permitían cubrir sus necesidades básicas.

A más del rol secundario desarrollado por el Estado en la consolidación de las economías latinoamericanas desde mediados del siglo XIX realizado por Furtado, resulta importante reflexionar también sobre el pensamiento de los intelectuales de la época al momento de concebir el progreso. Partiendo del cuestionamiento de los valores ibéricos nos dice Bradford Burns fueron tres las filosofías europeas que moldearon la ideología de las élites durante el siglo XIX: la Ilustración, las ideas de evolución propuestas por Charles Darwin y Herbert Spencer, y el positivismo. El concepto de “progreso”, tal vez la palabra clave para comprender la historia latinoamericana del siglo XIX, ligaba a las tres. En su lucha contra la ignorancia, los filósofos de la Ilustración concluyeron que si la gente tenía oportunidad de conocer la verdad, *preferiría la civilización a la barbarie* (Burns, 1999).

En las distintas obras literarias, producidas en diferentes países, se reflejaba de una u otra manera siempre la misma dicotomía: civilización versus barbarie. Quizás una de las más significativas por el impacto posterior sea la obra de Domingo Faustino Sarmiento: *Civilización y barbarie: vida de Juan Facundo Quiroga*, escrita en 1845, un clásico de la literatura argentina, que influyó en generaciones de latinoamericanos. Faustino Sarmiento presenta el progreso de la ciudad europeizada y la ignorancia, la barbarie y el primitivismo del campo. Doctrinas racistas, sangre europea superior. Sarmiento representó una oposición extrema mas no inusitada de su generación al declararse a favor de evitar la adaptación de modelos europeos a Argentina y crear de nuevo a Europa en Argentina. Su tesis no fue asilada en América Latina. Los locales debían conformarse al modelo de los inmigrantes europeos o dejarse llevar por ellos.

La repetida manera de retratar al indígena campesino como el bárbaro, el incivilizado y al modelo europeo la única forma de civilización posible contribuyó conjuntamente con los modelos económicos de explotación laboral vigentes a la consolidación de esta idea errónea de que el campesino no era ni podía ser más que mano de obra económica. Desde la Ilustración se reforzó

profundamente la dicotomía barbarie - campo / civilización – ciudad y todos los intelectuales desarrollaron su obra alrededor de ella. Aún quienes como la novelista peruana Clorinda Matto de Turner denunciaron la injusticia, lo hicieron contra la esclavitud indígena de los colonizadores pero vieron la europeización como su camino de redención y pusieron en la república sus esperanzas para lograr esta tarea de *civilización indígena*.

Es posible así, establecidos los orígenes de la problemática del desarrollo rural a partir del siglo XIX, entender por qué la población indígena ha alcanzado tan limitado desarrollo. Habiendo sido considerada la población indígena, por un lado únicamente capital de trabajo y, por otro, seres intelectualmente inferiores, sus condiciones de desarrollo han sido bastante limitadas en contraposición con otras regiones del mundo en donde con la acertada intervención y dirección del Estado ha sido posible llevar prosperidad a este sector tan profundamente afectado en América Latina por todas las razones económicas, políticas y culturas expuestas en esta reseña.

Como consecuencia del modelo extractivista aplicado durante el boom petrolero en Ecuador en los años 70s el país y su economía llegaron a la década de los 80s altamente endeudados, abocados así a cumplir con una serie de obligaciones crediticias y reformas político-sociales impuestas por ciertos organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que lejos de aliviar la crisis económica sumieron al país y al resto de América Latina en un período que luego se conocería como la década perdida. Frente a la evidencia de las cifras que muestran que mientras el PIB en América Latina creció en un 75% desde 1960 hasta 1980, en la década siguiente sólo creció un 6%, Joseph E. Stiglitz al igual que Jeffrey Sachs cuestionan las consecuencias de estas políticas macroeconómicas a las que ni el Banco Mundial ni el Fondo Monetario Internacional han prestado atención. Más aún, como instituciones financieras controlaron el acceso al crédito de los países en desarrollo e impusieron sus políticas que muchas veces respondían a los intereses del Departamento del Tesoro de Estados Unidos quienes vieron en la crisis de estos países una oportunidad para hacer dinero (Weisbrot, Baker, Naiman & Neta, 2000, pp.9).

El debate académico en torno a la pertinencia o no de la aplicación de estos lineamientos y recetas del Consenso de Washington no se hizo esperar pues como sostiene Stiglitz no era pertinente ni mucho menos resultó posible aplicar una agenda única sin considerar la heterogeneidad de las circunstancias económicas, políticas y sociales de cada país de la región. El resultado, como ya se mencionó, fue catastrófico en todos los sentidos puesto

que los ajustes estructurales recomendados lejos de mejorar la situación latinoamericana incrementaron el fenómeno de la pobreza, llevando la desigualdad a índices sumamente altos y socialmente muy peligrosos lo que en algunos países puso en peligro a la democracia (Stiglitz, 2003).

En el ámbito social se considera imprescindible impulsar la educación tanto en los sectores urbanos como en los rurales a través planes de estudio pertinente, a la vez que se deben fortalecer las organizaciones sociales y la acción cívica proveyendo los espacios de discusión y participación propicios. El distanciarse de las políticas definidas por el Consenso de Washington no es una novedad. Los denominados *Tigres Asiáticos* lo hicieron mediante la aplicación de políticas que como la reforma agraria no estaban consideradas en el modelo neoliberal. No obstante, el ejemplo más elocuente lo constituye China quien haciendo caso omiso de las “recomendaciones” de los organismos internacionales gestó y aplicó su propio modelo de desarrollo.

Como se mencionó ya, el PIB en América Latina creció en un 75% desde 1960 hasta 1980 ¿cuáles fueron las causas de ese crecimiento? Cristóbal Kay sostiene la tesis de que los países latinoamericanos se equivocaron al momento de optar por el modelo ISI sin antes haber reforzado el sector agrícola mediante una profunda reforma agraria como la que se aplicó en países como Corea del Sur y Taiwán (Kay, 2000). La consecuencia fue que mientras estos dos países del Sureste Asiático llegaron a la industrialización con una producción agrícola fuertemente consolidada, América Latina optó por la reforma agraria a manera de estrategia para salir del letargo económico producido como consecuencia del agotamiento de la ISI. Si bien es cierto que las primeras décadas de la segunda mitad del siglo pasado estuvieron caracterizadas por altos índices de crecimiento económico, esta bonanza basada única y exclusivamente en la industrialización en detrimento del desarrollo rural, resultó imposible de sostener al largo plazo.

Más aún, durante los años 80s y 90s las políticas y los acuerdos comerciales lejos de potencializar el progreso rural, sumieron a los campesinos en situaciones de pobreza extrema. La creación de instituciones como la Organización Mundial de Comercio (1995), el Acuerdo Sobre Agricultura (ASA) que promovían la reducción del apoyo gubernamental a la agricultura y una serie de políticas fiscales, no hicieron sino impulsar el crecimiento de los países desarrollados (Grinspun, 2008).

Experiencias en otras regiones del mundo han demostrado que el Estado no puede bajo ninguna excusa

desatender a la población rural y a sus necesidades y requerimientos. Si bien es cierto que los contextos políticos, económicos y sociales de los países de América Latina (la reforma agraria fue una medida para impedir la migración campo-ciudad) y los del Sureste Asiático (la reforma agraria constituyó un mecanismo para exprimir a la agricultura) tuvieron diferencias sustanciales (Key, 2000), la pobreza es, como sostiene Grinspun, una de las más importantes fallas de la política pública y sus orígenes siempre serán los mismos: la pobreza rural y el subdesarrollo. Diferentes análisis desde distintas perspectivas apuntan a demostrar la importancia de las instituciones públicas al momento de impulsar o frenar (dependiendo del país) el crecimiento económico. Crecimiento que depende de la gobernanza, entendiéndose por ésta a la relación entre estructuras administrativas y distintos niveles de producción económica (Evans, 2007).

Lamentablemente, en América Latina no fue posible sino solo hasta inicios de este siglo devolver al Estado el rol que perdió durante el modelo neoliberal. La inversión social ha vuelto a ser una prioridad en las políticas públicas. El Desarrollo Humano empieza recién a ser la directriz del desarrollo. En el caso de Ecuador, la llegada a la presidencia de Ecuador en el año 2007 de Rafael Correa, marcó un rompimiento con el modelo económico de corte neoliberal vigente desde finales del siglo XX. El nuevo Gobierno promulga, bajo los lineamientos del Socialismo del Siglo XXI un nuevo modelo de Estado que busca, entre otras cosas, erradicar la pobreza y redistribuir equitativamente los recursos y la riqueza. A partir del 2006 las políticas de Estado han impulsado significativamente las políticas de orden social y redistributivo. La inversión y la atención no se han limitado a temas de pobreza y de igual manera se han tratado otros aspectos del desarrollo como las capacidades y potencialidades de la población, la calidad de vida, los derechos de la naturaleza, la sostenibilidad del sistema económico y tributario, etc. por citar algunos. Sin embargo, al Gobierno le sigue quedando un tema pendiente ya que difícilmente se conseguirá la equidad en el desarrollo si no se fortalece el desarrollo rural.

Frente a esta realidad, se plantea el caso de Tungurahua como un ejemplo de desarrollo rural a pesar de todos los problemas anteriormente mencionados. En donde la participación de la comunidad constituye, probablemente, el factor más determinante para el éxito o fracaso de las políticas públicas. Solamente mediante la unión de la sociedad civil será posible realizar planteamientos coherentes que estructuren nuevos principios de acción económica y política capaces de disminuir las brechas sociales existentes (Stiglitz, 2003).

Es la participación de la comunidad lo que fortalece la labor hacia el desarrollo, ya que sin ella las políticas estatales arrojaban débiles resultados en suministro, un mantenimiento deficiente, una localización inapropiada y fallos similares que conducían a un uso público escaso (Akhteer, 1997).

La provincia de Tungurahua es conocida por el dinamismo comercial y productivo de pequeñas y medianas empresas familiares, dedicadas en especial a la pequeña manufactura, artesanías y producción agropecuaria diversificada. Es un territorio con menores niveles relativos de pobreza, de migración y de diferencias de ingresos del Ecuador. Esta particular historia territorial en medio de la Sierra central, dominada por la extensión de la pobreza indígena, atravesada por una notable desigualdad de ingresos, se puede explicar en base a las relaciones entre los elementos críticos de todo proceso de desarrollo: el crecimiento económico, el mejoramiento del bienestar social y la equidad social. Enfatizando en las raíces históricas de los patrones de producción y comercio que produjeron los resultados comparativamente beneficiosos en términos económicos y equitativos en los aspectos sociales, que distinguen a Tungurahua (Ospina, 2001).

Estos son fenómenos que se resaltan dentro de un contexto nacional caracterizado por el estancamiento económico acompañado en la mayoría de los casos por la agudización de las desigualdades sociales en medio de una creciente pobreza, en donde se deben considerar las raíces históricas de los patrones de producción y comercio que produjeron los resultados comparativamente beneficiosos en términos económicos y equitativos que distinguen a Tungurahua como: una ubicación geográfica central, condiciones climáticas favorables, una importante infraestructura vial y de regadío, la escasez de grandes latifundios y la presencia de numerosos pequeños agricultores, la expansión temprana del alfabetismo con el acceso a la educación básica y secundaria, la participación de las mujeres en actividades económicas.

Todo indica que no fue la debilidad previa de las haciendas sino la importancia de la participación previa de propietarios agrarios pequeños, medianos y grandes en el comercio, destacando una destacada participación de las mujeres en esa estructura económica de base familiar. Como señala Stiglitz es la unión de la sociedad civil lo que permite que se genere acción económica capaz de disminuir las brechas sociales, en el caso de Tungurahua no solo ha sido la sociedad civil, sino la participación familiar.

La presencia de las mujeres en la comercialización de productos agrícolas en el mercado mayorista de Ambato es notoria y se debe a su acceso temprano a la educación

formal, en términos comparativos con otras provincias del Ecuador. En donde ha existido un amplio acceso a la tierra, a la participación en el comercio, acceso a la educación para hombres y mujeres que establecieron un sinnúmero de empresas rurales y urbanas y se organizaron en redes familiares para hacer avanzar sus intereses socio- económicos.

Esta historia fortalece los argumentos por ejemplo de Sen y otros que han sostenido que el acceso amplio a los bienes y conocimientos es un componente esencial del desarrollo humano, sostenible y democrático (Noth, 2011). En donde se concibe el desarrollo como un proceso de ampliación de las "capacidades" de las personas, entiende el desarrollo no como un aumento de la utilidad y del bienestar económico sino como un proceso centrado y dirigido hacia las personas. El objetivo del desarrollo es por lo tanto propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la educación, etc (Griffin, 2011).

CONCLUSIONES

La inversión en seres humanos resulta productivo, tanto si la meta es el aumento del producto nacional como la potenciación de las capacidades humanas, para ello es importante impulsar el empoderamiento de la comunidad, apoyando el conocimiento y ejercicio de sus deberes y derechos, en donde la participación de hombres y mujeres tiene implicaciones de gran alcance para la estrategia de desarrollo.

Esta realidad se hace más evidente en América Latina, ya que ha hecho que se desarrolle en medio instituciones frágiles y realidades rurales poco productivas y socialmente no integradas, en donde se enfrentan a la imposibilidad de estructurar combinaciones nacionales en materia política, cultural, comportamientos colectivos y circunstancias externas, además de mercados, competencia e innovación tecnológica (Pippitone, 2009). La contribución de la educación al desarrollo va más allá del ámbito escolar. La educación en el sector rural está relacionada con el concepto más amplio de desarrollo, en donde se deben analizar las características propias del sector rural.

La educación y la formación son dos de los más poderosos instrumentos en la lucha contra la pobreza rural y a favor del desarrollo humano. Sin embargo estos se encuentran entre los aspectos más descuidados en las intervenciones a favor del desarrollo rural por parte de los gobiernos y que sin duda por ello deben ser analizados y tener vigencia dentro del debate académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Griffin, K. (2001). *Desarrollo Humano: origen, evolución e impacto*, en Ensayos sobre el Desarrollo Humano. Barcelona: Icaria.
- Grinspun, R. (2008). *Explorando las conexiones entre el comercio global, la agricultura industrial y el subdesarrollo rural*, cap. 3 en Liisa North y John Cameron (eds) Desarrollo rural y neoliberalismo. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.
- Kay, C. (2001). *Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina*, en Francisco García Pascual (ed). *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*. Madrid: Universidad de Leida y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Larrea, C. et al. (2003) *Pobreza, empleo y equidad en el Ecuador: perspectivas para el desarrollo humano sostenible*. Quito: PNUD.
- North, L. (1985). *Políticas Económicas y estructuras de Poder*, en Louis Lefebvre, ed., *La economía Política del Ecuador: Nación, Región y Campo*. Quito: Corporación Editora nacional.
- Ospina, P. (2011). *El territorio de los senderos que se bifurcan. Tungurahua*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Stiglitz, J. (2003). *El rumbo de las reformas: Hacia una nueva agenda para América Latina*, Revista de la CEPAL, 7-40. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/10893-rumbo-reformas-nueva-agenda-america-latina>